

## DECLARACIÓN DE LA PALMA

La Conferencia de Presidentes, reunida en la isla de La Palma el 13 de marzo, con el fin de impulsar la colaboración entre el Gobierno de España y los Gobiernos de las comunidades y ciudades autónomas para mitigar los efectos de la guerra desencadenada en Ucrania, ha acordado expresar su condena en los términos más enérgicos a la agresión militar ilegal, no provocada e injustificada de la Federación de Rusia contra Ucrania, así como la participación de Bielorrusia en esta agresión. Asimismo, manifiesta su respaldo a Ucrania y su admiración por el pueblo ucraniano, que se ha convertido en un referente en la defensa de los valores democráticos.

La Conferencia de Presidentes manifiesta su unidad contra la invasión de Putin, su unidad en apoyo al Gobierno y al pueblo de Ucrania y su unidad para hacer frente a las consecuencias que la guerra en Ucrania está teniendo en nuestro país.

Para poner de manifiesto la unidad de la sociedad española en torno a la necesidad de responder a esta situación y hacer frente a todas sus consecuencias, la Conferencia de Presidentes ha adoptado la **Declaración de La Palma**, que se desarrolla en torno a cuatro ejes principales:

- 1) Respaldo al Gobierno de España en su posición ante el próximo Consejo Europeo que se adopten medidas para lograr una rebaja de los precios de la energía. Todas las instituciones españolas trabajarán conjuntamente para respaldar esta posición de país, que beneficiará a los consumidores y a los sectores más vulnerables ante el impacto de la crisis energética.
- 2) Impulsar la ejecución de los fondos europeos por parte de todas las Administraciones públicas. Estos fondos son ahora más importantes si cabe tras el nuevo escenario económico para que España siga creciendo y creando empleo. Es esencial dejar al margen las discrepancias partidistas y aprovechar al máximo la oportunidad para que los fondos lleguen de verdad a todos los rincones de nuestro país.

- 3) Gestionar de forma coordinada la acogida de refugiados ucranianos que permita canalizar la ola de solidaridad que sienten los españoles hacia los ucranianos que llegan a España huyendo de la guerra. Se habilitarán medios de financiación para hacer frente a los costes que se ocasionen a este respecto.
- 4) Poner en marcha el Plan nacional de respuesta a las consecuencias de la guerra de Ucrania en España. Este plan será abierto y dinámico, y se irá configurando a través del diálogo que el Gobierno desarrollará con las comunidades autónomas, las fuerzas parlamentarias, los agentes sociales, teniendo en cuenta a los colectivos más vulnerables.

Las medidas que se incorporarán al plan desarrollarán e intensificarán las ya anunciadas hasta ahora, como son las rebajas fiscales para amortiguar el impacto de los precios de la energía en los recibos que pagan familias y empresas y otras que se puedan plantear. El Gobierno de España y las comunidades autónomas comparten la determinación para proteger a nuestras empresas, a nuestra industria y a nuestra ciudadanía.

La Conferencia de Presidentes, como clave de bóveda del Estado autonómico, da así el primer paso para lograr un plan integral de respuesta a la crisis que se irá poniendo en práctica a través de los órganos de cooperación.